



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 20 JUN 2012

DECRETO EXENTO N° 3618/

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Secpla en que dispone que el funcionario(a) Nancy López Guzman, Adm. Grado 14 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

Caldera, taller, agenda salarial, expectativas, una realidad

Asemuhc, desde el 21 al 22/06/12 -

1 día c/ pernoct. 35.127

1 día s * 14.048

49.175

pasajes 20.000

69.175

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FAJAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

CHTR/KAZR/NEFR/HHAP/jcc .-

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes ✓



KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE